



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV**

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y PINTURA AULA DE LECTURA,
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO MUNICIPIO DE YOPAL

DEPENDENCIA	RECTORIA		
RECTORA	GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO		
TIPO DE CONTRATO	OBRA / MANTENIMIENTO	CÓDIGO DOCUMENTO	MG-RE 020-2022
MODALIDAD DE SELECCION	MANUAL INTERNO DE CONTRATACION conforme al artículo 13 de la Ley 715 de 2001.		
FECHA	01 DE DICIEMBRE DE 2022		

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiéndose por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura, que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes.

Mediante resolución 01937 del 23 de febrero de 2022, y 017858 del 12 de septiembre de 2022, el Ministerio de Educación Nacional determinó el giro de los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- Educación, destinados a financiar la gratuidad educativa y oficializados mediante documento de distribución SGP-066 y 069 de 2022 para atender el servicio educativo

El decreto 1075 de 2008, Artículo 2.3.1.6.3.1.1. Utilización de recursos. En relación al tema de mantenimiento esta disposición prevé que los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: (...) **1. Dotaciones pedagógicas del establecimiento educativo tales como mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales, licencias de productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual. 2. Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios.**

Por lo anterior es importante ejecutar acciones de mantenimiento orientadas a mejorar las instalaciones físicas, teniendo en cuenta que la institución educativa presenta fugas en la red hidrosanitaria de las unidades sanitarias, estas reparaciones deben hacerse en tuberías PVC de media pulgada 3/4 de pulgada, una pulgada, 1:30 pulgada y 2 pulgadas, reparaciones que requieren uniones codos tubería miples y demás accesorios necesarios para optimizar remediar la fuga y poder darle un excelente servicio a las unidades sanitarias, así mismo hace falta pintura en paredes y piso que no se incluyeron en el plan de inversión del mantenimiento del aula de lectura con recursos de transferencia, dando un aspecto desordenado y antiestético, dado que este es un espacio de uso frecuente por los estudiantes y docentes, se demanda mejorar el ambiente de lectura realizando pintura de paredes y pintura epóxica para pisos, brindando de esta manera uniformidad al entorno, el cual debe ser agradable a los estudiantes, conservar la infraestructura educativa.



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV**

Por lo anteriormente expuesto, se requiere adquirir por intermedio de una persona natural o jurídica el MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y PINTURA AULA DE LECTURA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO MUNICIPIO DE YOPAL, en beneficio de los estudiantes y comunidad educativa.

La contratación objeto de este estudio se encuentra amparado en el Plan anual de adquisiciones de bienes y servicios aprobado por el consejo Directivo de la Institución.

ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

Perspectiva legal

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, y manual interno de contratación del fondo de servicios Educativo, para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V; se procede a adelantar los estudios para la MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y PINTURA AULA DE LECTURA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO MUNICIPIO DE YOPAL.

Perspectiva técnica, comercial y organizacional

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR DE CONSTRUCCIÓN o mejor conocido como sector de SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. Por otro lado, en términos del subsector, se abarca de manera más puntual como SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.

Aspectos generales del mercado

Tomando como base el boletín técnico sobre las cuentas nacionales emitido por el DANE para la vigencia 2021 y el reporte de indicadores financieros dispuesto por el Banco de la Republica, se puede observar el estado macroeconómico de Colombia de la siguiente forma.

De acuerdo con los resultados revelados por el DANE sobre el Producto Interno Bruto (PIB) se evidencia que la reactivación económica del país avanza positivamente. La economía colombiana creció 10,6% frente a 2020 y que los resultados en el valor agregado del sector edificador presentaron un incremento destacado de 11,6% en 2021, lo que evidencia que la construcción de vivienda impulsó, no solo el crecimiento de la economía, sino el valor agregado en sectores como la industria y el comercio de insumos, con los cuales mantiene un alto nivel de encadenamientos productivos.



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. 900607903-7

ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV

Tasas de crecimiento en volumen¹ 2021^{Pr}- Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} - II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	17,1	8,6	-2,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	17,6	8,8	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Construcción

En el segundo trimestre de 2021pr, el valor agregado de la construcción crece 17,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 15,9%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 17,4%.

Tasas de crecimiento en volumen¹ 2021^{Pr}- Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} - II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	15,9	6,0	-3,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	19,8	-0,7	-19,9
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	17,4	3,7	-5,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1

Fuente: DANE, Cuentas nacionales



MEGACOLEGIO EL PROGRESO
Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV**

La construcción ha sido uno de los sectores más dinámicos en los últimos años y un impulsor de la economía nacional. Sin embargo, también ha promovido cambios positivos para la cultura y ha mejorado la calidad de vida de los colombianos.

Se establece el siguiente análisis del sector, dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación.

ESTUDIO ECONOMICO

Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable (menor valor) para la Institución y los fines que ella busca, esto debido a los lineamientos establecidos en el manual de contratación.

Análisis histórico

Teniendo en cuenta que a la fecha la Institución Educativa, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso de selección se realizó el respectivo análisis

Año	Numero de Contrato	Contratista	Objeto	valor
2021	017	SOR OMAIRA MIRA EUSSE	MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	18.150.000
2020	027	JESUS MARIA GOMEZ GONZALEZ	MANTENIMIENTO DE AULAS DE CLASE Y ADECUACIONES LOCATIVAS A TODO COSTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DE LA COMUNA V DEL MUNICIPIO DE YOPAL	11.532.000

Análisis de la demanda

La Institución Educativa, para cubrir sus necesidades requiere servicios de mantenimiento de infraestructura, para lo cual se verifico las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativo, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP I:

362 2 1 2 02 02 009 06	Régimen Especial	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ MARIA CABAL-CALI	Contrato de obra y suministro eterno y materiales requeridos a todo costo para reparación y adecuación de techos en la parte de las oficinas administrativas coordinación, biblioteca y cocina en la Institución Educativa General José María Cabal	Valle del Cauca : Cali	\$15.731.009,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 09-03-2022
363 OLABOR 002-2022	Régimen Especial	Liquidado	CASANARE- CENTRO EDUCATIVO SANTA TERESA - YOPAL	REALIZAR EL SERVICIO DE ADECUACIONES BÁSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA EMERGENCIA (INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PINTURA, CUBIERTAS, INSTALACIONES Y PRELIMINARES) EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE YOPAL	Casanare : Yopal	\$11.223.689,00	Fecha de Liquidación 09-03-2022

**MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV****Análisis de la oferta**

La institución educativa, para cubrir sus necesidades adquiere bienes y servicios a través de los proveedores Nacionales y regionales, sustentada en cotizaciones.

El mercado regional cuenta con personas naturales y empresas de reconocida trayectoria con capacidad e idoneidad relacionada con el objeto a contratar.

Precios del mercado

Con el fin de obtener los precios de mercado se procedió a solicitar cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.

ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO (Anexo 1)

DESCRIPCION DEL SERVICIO	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
Mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias y pintura aula de lectura	\$ 5.600.000	\$ 6.140.000	\$ 6.202.500

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y PINTURA AULA DE LECTURA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO MUNICIPIO DE YOPAL																		
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de CINCO (05) DIAS, a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar																		
LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	MEGACOLEGIO EL PROGRESO, municipio de Yopal, Casanare.																		
IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	Los servicios objeto del presente proceso de contratación se encuentran incluidos en el plan anual de adquisiciones bienes y servicios de la institución educativa; de igual forma está codificado en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC), como se indica a continuación: <table border="1"><thead><tr><th>Código - segmento</th><th>Código - familia</th><th>Código - clase</th><th>Nombre - producto</th></tr></thead><tbody><tr><td>72000000</td><td>72100000</td><td>72101500</td><td>Servicios de apoyo a la construcción</td></tr></tbody></table>			Código - segmento	Código - familia	Código - clase	Nombre - producto	72000000	72100000	72101500	Servicios de apoyo a la construcción								
Código - segmento	Código - familia	Código - clase	Nombre - producto																
72000000	72100000	72101500	Servicios de apoyo a la construcción																
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	<table border="1"><thead><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO</th><th>UND DE MEDIDA</th><th>CANT</th></tr></thead><tbody><tr><td>1.</td><td>AULA DE LECTURA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>1.1</td><td>MUROS</td><td></td><td></td></tr><tr><td>1.1.1</td><td>Pintura interior vinilo sobre estuco (3 manos)</td><td>M2</td><td>150</td></tr></tbody></table>			ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UND DE MEDIDA	CANT	1.	AULA DE LECTURA			1.1	MUROS			1.1.1	Pintura interior vinilo sobre estuco (3 manos)	M2	150
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UND DE MEDIDA	CANT																
1.	AULA DE LECTURA																		
1.1	MUROS																		
1.1.1	Pintura interior vinilo sobre estuco (3 manos)	M2	150																



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV**

	1.2	PISOS		
	1.2.1	Pintura epóxica para pisos (2 manos)	M2	26
	2.	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
	2.1	Excavación a mano en material común	M3	1.50
	2.2	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3	1.50
	2.3	Reparación de red con tubería PVC, Unión, tee roscada, adaptador macho, Válvula bola, buje, codos reparación en 1/2".	UND	1.00
	2.4	Reparación de red con tubería PVC rde 21 Unión universal, Válvula bola, buje soldado PVC en 1".	UND	1.00
	2.5	Codo presión PVC 90° ø 1. Suministro e instalación	UND	10.00
	2.6	Reparación de red con tubería PVC rde 21, tee presión, codos 90 en 1 1/2". Suministro e instalación	UND	1.00
	2.7	Reparación de red con tubería PVC rde 21, tee presión, buje soldado, unión reparación codos 90 en PVC RDE 21 2 1/2". Suministro e instalación	UND	1.00
	2.8	Reparación de red con tubería PVC rde 21, tee presión, buje soldado, unión reparación codos 90 en PVC RDE 21 en 3/4. Suministro e instalación	UND	1.00
2.9	Reparación de red con tubería PVC rde 21, tee presión, o, unión reparación PVC RDE 21 en 2". Suministro e instalación	UND	1.00	
<p>✓ Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.</p>				
SUPERVISION	Sera ejercida por la Rectoría o quien se delegue para tal fin			
REGIMEN JURIDICO APLICABLE	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación de Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación.			
	OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA			
	En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:			



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

- 1) cumplir con el objeto del Contrato.
- 2) comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con la prestación del servicio de manera oportuna.
- 3) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales.
- 4) Atender las observaciones que quien ejerce la supervisión del presente contrato.

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.
3. Exigir del CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.600.000,00).incluye los impuestos de ley.
-------	-------------------------------------------------------------------------------------------

FORMA DE PAGO Y REQUISITOS	La entidad cancelará al contratista: Un pago del 100% previa presentación de la factura y/o factura equivalente, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, informe con registro fotografico, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social.
----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP: 027			
	Nombre del Rubro	Código	Fuente	Valor
	Mantenimiento infraestructura	2227	Gratuidad	\$ 5.600.000

REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE

Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección, los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta
- Oferta económica
- Registro único Tributario (RUT) actualizado mínimo año 2021
- Fotocopia de la cedula
- Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACION
REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV**

- Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes
- Certificación de aportes en los sistemas generales de seguridad social y parafiscales

Nota:

- El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos de la actividad económica según el objeto a contratar, códigos 7112, 4290
- La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

GARANTIAS A LAS OBLIGACIONES

De conformidad el manual interno de contratación y con los lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa Megacolegio el Progreso, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos adelantados por la Institución Educativa ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

- Se realizaran los pagos previa entrega de los bienes y/o servicios, facturas de cobro y soportes respectivos.
- Se hizo una relación detallada de los bienes y/o servicios a adquirir para establecer de forma clara la necesidad de la entidad

Firma


GLORIA AÍDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora



**ANEXO 01
COMPARACIÓN DE COTIZACIONES**

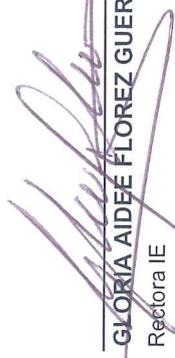
FECHA		30 DE NOVIEMBRE DE 2022										
OBJETO		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y PINTURA AULA DE LECTURA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO MUNICIPIO DE YOPAL										
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Institución Educativa, solicitó 3 cotizaciones del servicio, el cual incluye los siguientes items:												
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR VALOR		
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL			
1	SALA DE LECTURA											
1.1	MUROS											
1.1.11	Pintura interior vinilo sobre estuco (3 manos)	M2	150	16,000	2,400,000	18,000	2,700,000	20,000	3,000,000	2,400,000		
1.2	PISOS											
1.2.1	Pintura epóxica para pisos (2 manos)	M2	26	40,000	1,040,000	45,000	1,170,000	40,000	1,040,000	1,040,000		
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS											
2.1	Excavación a mano en material común	M3	1.5	40,000	60,000	40,000	60,000	45,000	67,500	60,000		
2.2	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	M3	1.5	25,000	37,500	30,000	45,000	30,000	45,000	37,500		
2.3	Reparación de red con tubería PVC, Unión, tee roscada, adaptador macho, Válvula bola, buje, codos reparación en 1/2".	UND	1	200,000	200,000	220,000	220,000	200,000	200,000	200,000		
2.4	Reparación de red con tubería PVC rde 21 Unión universal, Válvula bola, buje soldado PVC en 1".	UND	1	300,000	300,000	320,000	320,000	300,000	300,000	300,000		
2.5	Codo presión PVC 90° ø 1. Suministro e instalación	UND	10	9,000	90,000	10,000	100,000	10,000	100,000	90,000		
2.6	Reparación de red con tubería PVC rde 21, tee presión, codos 90 en 1 1/2". Suministro e instalación	UND	1	380,000	380,000	400,000	400,000	350,000	350,000	380,000		

2.7	Reparación de red con tubería PVC rde 21, tee presión, buje soldado, unión reparación codos 90 en PVC RDE 21 2 1/2". Suministro e instalación	UND	1	450,000	450,000	500,000	500,000	500,000	450,000	450,000	450,000	
2.8	Reparación de red con tubería PVC rde 21, tee presión, buje soldado, unión reparación codos 90 en PVC RDE 21 en 3/4. Suministro e instalación	UND	1	450,000	450,000	\$445,000.00	445,000	445,000	450,000	450,000	450,000	
2.9	Reparación de red con tubería PVC rde 21, tee presión, o, unión reparación PVC RDE 21 en 2". Suministro e instalación	UND	1	192,500	192,500	\$180,000.00	180,000	180,000	200,000	200,000	192,500	
										SUBTOTAL	4,705,882	
											IVA (19%)	894,118
											TOTAL	5,600,000

NUMERO	COTIZANTE	VALOR	FECHA
1	JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE	5,600,000	30 DE NOVIEMBRE -2022
2	HEYDI JOHANA HIGUERA LANDAETA	6,140,000	30 DE NOVIEMBRE -2022
3	RUMA INGENIERIA SAS	6,202,500	30 DE NOVIEMBRE -2022

Observaciones:

Se escoge el menor valor total de cotización.
Valor incluido impuestos de Ley
La IE define el valor del 19% de IVA a fin de estructurar el presupuesto oficial permitiendo presentar empresas y personas naturales responsables del Impuesto


GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora IE